

corresponder en este último caso, éstas mejoras revertirán gratuitamente al Ayuntamiento, quedando desde entonces de su exclusiva propiedad.

Duración del contrato: El plazo de la concesión será de quince años a contar desde la fecha que se estipule en el contrato.

Garantías: Fianzas: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 2.000.000 de pesetas, siendo la definitiva por importe de 5.000.000 de pesetas.

Documentación: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente podrán examinarse por los interesados en la Sección de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, en días hábiles, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, Sección de Contratación, en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquél en que se publique en el último de los «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha» y «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, con arreglo al modelo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados y en cuyas portadas deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de la gestión y explotación del servicio público de Matadero municipal.»

Los sobres se titularán con la siguiente inscripción:

- a) Proposición económica.
- b) Documentación administrativa.

Proposición económica, estrictamente, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en calle en nombre propio, o en representación de (según acredita con,) en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, solicita su participación en el concurso, en procedimiento abierto, convocado por ese Ayuntamiento de Guadalajara para la adjudicación, mediante concesión administrativa, de la gestión y explotación del servicio público de Matadero municipal, ofreciendo un canon anual de pesetas (en letra y número).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Guadalajara.

(Lugar, fecha y firma).

Sobre de documentación administrativa.

Los documentos relacionados en la cláusula 14 del pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas.

Examen de ofertas adjudicación: Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará, previamente, la documentación presentada en el sobre de documentación administrativa y procederá, en acto público, en la sala de juntas del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a la apertura de las proposiciones económicas pre-

sentadas. Si el día de la apertura coincide en sábado, se aplazará al siguiente día hábil.

Guadalajara, 12 de diciembre de 1996.—El Alcalde-Presidente.—747.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación de la obra de construcción de edificio para Centro de Tercera Edad.

1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villarrobledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente:
2. **Objeto del contrato:**
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Construcción de edificio para Centro de Tercera Edad.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 131, de 30 de octubre de 1996, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 134, de 6 de noviembre; «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 49, de 8 de noviembre de 1996, y «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 31 de octubre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Subasta.
 - c) Forma: Abierta.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 186.382.738 pesetas.
5. **Adjudicación:**
- a) Fecha: Sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 16 de diciembre de 1996.
 - b) Contratista: «Construcciones Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 149.273.935 pesetas.

Villarrobledo, 20 de diciembre de 1996.—El Alcalde.—737.

Resolución del Cabildo Insular de Fuerteventura por la que se anuncia concurso para la prestación de un servicio de Enseñanza Musical en grado elemental. Expediente C.E.E. 2/96.

1. **Entidad adjudicadora:**
 - a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Fuerteventura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Corporación Municipal.
 - c) Número de expediente: C.E.E. 2/96.
2. **Objeto del contrato:**
 - a) Descripción del objeto: Prestación de toda aquella actividad relacionada con la Enseñanza Musical correspondiente al grado elemental.
 - b) Lugar de ejecución: Puerto del Rosario (provincia Las Palmas).
 - c) Plazo de ejecución: Desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Abierto.
4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 38.000.000 de pesetas.
5. **Garantía provisional:** 760.000 pesetas.
6. **Obtención de documentación e información:**
- a) Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Fuerteventura.
 - b) Domicilio: Rosario, 7.
 - c) Localidad y código postal: Puerto del Rosario, 35600.
 - d) Teléfono (928) 85 14 00.
 - e) Telefax (928) 85 18 12 ó 53 10 28.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día hábil de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista:**
- a) Clasificación: Grupo 3, subgrupo 3.
 - b) Otros requisitos: Ver pliego.
8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:**
- a) Fecha límite de presentación: Cincuenta y dos días a partir de la remisión del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro General:
1. Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Fuerteventura.
 2. Domicilio: Rosario, 7.
 3. Localidad y código postal: Puerto del Rosario 35600.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de la oferta económica.
9. **Apertura de las ofertas:**
- a) Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Fuerteventura.
 - b) Domicilio: Rosario, 7.
 - c) Localidad: Puerto del Rosario.
 - d) Fecha: 29 de enero de 1997.
 - e) Hora: A las once.
10. **Gastos de anuncios:** Correrán a cargo del contratista adjudicatario.
11. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 3 de diciembre de 1996.

Puerto del Rosario, 4 de diciembre de 1996.—El Consejero-Delegado de Economía y Hacienda, Domingo Fuentes Curbelo.—742.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se deja sin efecto la adjudicación del servicio de limpieza de todas las dependencias de esta Universidad.

Con esta fecha, este Rectorado ha resuelto dejar sin efecto la Resolución de fecha 1 de octubre de 1996, por la que se adjudicaba el contrato de servicio de limpieza de todas las dependencias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de noviembre de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—77.456-F.